

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Dirección de Planeación
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en las **Adecuaciones, Suministros, Instalaciones e Interconexiones en diversos planteles, en el Estado de Quintana Roo.**, de conformidad con los siguientes:

No. de Procedimiento	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y Apertura de proposiciones	
LOPE-IFEQROO-FAM-062-2017	\$4,000.00	01 agosto 2017	01 agosto 2017 08:00 hrs.	31 julio 2017 Partiendo de las Instalaciones del IFEQROO en la Ciudad de Chetumal, Q. Roo a partir de las 08:00 hrs.	07 agosto 2017 08:00 hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de Ejecución
1010302	(460) Adecuaciones para ser Habilitado como Refugio Anticiclónico en el Colegio de Bachilleres Plantel Nicolás Bravo, (461) Adecuaciones para ser Habilitado como Refugio Anticiclónico en el Colegio de Bachilleres Plantel Rio Hondo, (462) Adecuaciones en Edificio "D" para ser Habilitado como Refugio Anticiclónico en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 214, (463) Adecuación de Edificios "B" y "P" para Refugios Anticiclónicos + Rehabilitación menor en servicios sanitarios de edificios "D" y "O" + obra exterior en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 11, (464) Adecuaciones en el Edificio "C" y "D" (servicios sanitarios) para ser Habilitado como Refugio Anticiclónico en el Centro de Estudios de Bachillerato 5/9 "Justo Sierra Méndez				21 Agosto 2017	35 DN

Ubicación de las Obras: Localidades de Nicolás Bravo, Pucté, Chetumal y Bacalar del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo respectivamente.

No. de Procedimiento	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y Apertura de proposiciones	
LOPE-IFEQROO-FAM-063-2017	\$1,000.00	01 agosto 2017	01 agosto 2017 10:00 hrs.	31 julio 2017 Partiendo de las Instalaciones de la Delegación del IFEQROO en la ciudad de Cancún, Q. Roo, a partir de las 10:00 hrs.	07 agosto 2017 10:00 hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de Ejecución
1010302	(465) Suministro e Instalación de Subestación de 25 KVA en la Telesecundaria Julio Sauri Espinoza, (466) Interconexión de Transformador de 75 KVA en la Casa de la Cultura,				21 Agosto 2017	30 DN

Ubicación de la Obra: la Localidad de Chiquila y Cancún del Municipio de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez del Estado de Quintana Roo respectivamente.

No. de Procedimiento	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y Apertura de proposiciones	
LOPE-IFEQROO-FAM-064-2017	\$4,000.00	01 agosto 2017	01 agosto 2017 12:00 hrs.	31 julio 2017 12:00 hrs.	07 agosto 2017 12:00 hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de Ejecución
1010302	(B025) Rehabilitación en General en la Secundaria Técnica No. 7 "Primero de Junio"				21 Agosto 2017	60 DN

Ubicación de la Obra: la Localidad de Puerto Morelos, del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo respectivamente.

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta el sexto día natural previo al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el **Departamento de Normatividad y Licitación de Obra Pública**, del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo ubicado en la Av. Insurgentes Número 386, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 77038, Cd. Chetumal, Quintana Roo.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (01983) 83 2 08 64, 83 2 18 88 y 83 2 36 42 Ext. 120; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 Hrs.

* La procedencia de los recursos son del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Básico.

* La forma de pago en la convocante es: mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, o Transferencia Electrónica a la cuenta **0172487918 Clabe Interbancaria 012690001724879189** del Banco **Bancomer** a nombre del **Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo**, (enviando el comprobante al correo electrónico facturacionifegroo@gmail.com).

* Solicitar en la fecha de pago, su registro a la licitación, anexando el comprobante de la transferencia, **via fax o correo electrónico licitacionesifegroo@gmail.com** para la generación del Recibo Oficial de pago correspondiente y para su registro a la licitación, esta deberá indicar el número de licitación a que corresponda el pago.

* La visita al lugar de los trabajos se realizará confirmando previamente la asistencia de los interesados, para lo cual, deberá comunicarse a las oficinas de la **Dirección de Control y Seguimiento de Obra, a los teléfonos antes indicados Ext. 113** en el Departamento de Supervisión de Obras del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la dirección y Teléfonos antes señalados.

* Las juntas de aclaraciones, se efectuarán en las fechas y horarios indicados para cada licitación en: la sala de juntas del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ubicada en: Av. Insurgentes Número 386, Colonia 20 de Noviembre, Cd. Chetumal, Q. Roo. Presentando previamente el depósito de pago de las bases de licitación en la Junta de Aclaraciones.

*El procedimiento de presentación será Presencial, por lo que los interesados deberán apegarse a los lineamientos dispuestos en las bases de licitación, para presentar sus proposiciones. La apertura de propuestas será en la sala de Juntas del Instituto en las fechas y horarios antes indicados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30%.

* La capacidad técnica y financiera: los interesados la deberán acreditar mediante: a) Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (Currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria. b) Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

* Los requisitos generales son: a) Documentación que compruebe el capital contable de la empresa, el cual acreditará con base en las dos últimas declaraciones fiscales de los años inmediatos anteriores (Anexando la opinión vigente del cumplimiento de obligaciones emitida por el SAT) Y los estados financieros auditados del año inmediato anterior y actual, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y Registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor. b) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el **artículo 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y constancia de no impedimento actualizada expedida por la Dirección Jurídica del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, c) Testimonio del acta constitutiva, modificaciones y poderes en su caso, según su naturaleza, debidamente inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio y/o registro de comercio, d) Identificación oficial con fotografía, del Representante Legal e)

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dirección de Planeación

Licitación Pública Nacional

Curriculum de la empresa y en su caso, Relación de los contratos y/o de las actas de entrega - recepción de los contratos que ha celebrado indicando el porcentaje de avance o si ha concluido con la obra.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en los **artículo 34 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, y 32 y 33 de su Reglamento**, el contrato se adjudicara a **la empresa solvente que conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, presente la mejor proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.**

* Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada, a través de estimaciones mensuales debidamente verificadas

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO., A 22 DE JULIO DEL 2017.
DIRECTOR GENERAL